



RESOLUCIÓN EXENTA Nº

2242.

PUNTA ARENAS, 1 4 NOV. 2017

CODIGO BIP N° 30159472-0
ID. MERCADO PÚBLICO: 638-64-LR17
REF.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA
48_2017, DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN
CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR
PUNTA ARENAS, COMUNA DE PUNTA ARENAS, XII
REGIÓN.

VISTOS:

- Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y el D.S № 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley 19.886;
- El D.S. № 236/2002 (V. y U.) y sus modificaciones;
- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880/2003 que fija las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- Ley Nº 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- Resolución № 1.600 de fecha 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de República, que fija normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón;
- La Resolución Toma Razón 102 de 07/12/2016, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que aprueba el formato de BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES TIPO para licitación de contratos de ejecución de obras de construcción que celebren los SERVIU.
- Las Facultades que me confiere el D.S. N°355/76 y el Decreto TRA 272/8/2015, de fecha 06 de Febrero de 2015, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

- La Resolución (T.R.) N°34 de fecha 07 de Junio de 2017, con Toma Razón Contraloría Regional, con fecha 12 de Junio de 2017, que crea y modifica asignaciones Identificatorias de Proyectos de Inversión Regional XII – FNDR – Región de Magallanes año 2017, entre otros el siguiente proyecto de inversión: 30159472-0; "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR PUNTA ARENAS".
- El Mandato Completo e Irrevocable, de fecha 02 de Junio de 2017 para la ejecución del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR PUNTA ARENAS", Código BIP N° 30159472-0, celebrado entre el Gobierno Regional y el Servicio de Vivienda y Urbanismo ambos de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- La Resolución Exenta (DAC) N°97 de fecha 20 de Junio de 2017, del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena que aprueba el Mandato Completo e Irrevocable de fecha, 02 de Junio de 2017, celebrado entre el Gobierno Regional y el Servicio de Vivienda y Urbanismo ambos de la Región de Magallanes y Antártica Chilena del siguiente Proyecto: 30159472-0; "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR PUNTA ARENAS".
- La Resolución Exenta N°1.414, de fecha 17 de julio de 2017, del SERVIU Región de Magallanes y Antártica Chilena, que aprueba el Mandato Completo e Irrevocable de Ejecución de Obras de fecha, 02 de Junio de 2017, celebrado entre el Gobierno Regional y el Servicio de Vivienda y Urbanismo ambos de la Región de Magallanes y Antártica Chilena del siguiente Proyecto: 30159472-0; "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR PUNTA ARENAS".
- La Resolución Exenta N°1.856 de fecha 14 de Septiembre de 2017, que aprueba Anexos Complementarios de Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y Formularios de la Licitación Pública N° 48/2017 denominada, "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR PUNTA ARENAS, COMUNA DE PUNTA ARENAS, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA", Código BIP N° 30159472-0, identificada en el Portal Web www.mercadopublico.cl , con el ID: 638-64-LR17.



- La Resolución T.R. N°33 de fecha 22 de Septiembre de 2017, con Toma Razón Contraloría Regional con fecha 06 de Octubre de 2017, que aprueba la Adición N°01 de fecha 20 de Septiembre de 2017, de la Licitación Pública N° 48/2017 denominada, "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR PUNTA ARENAS, COMUNA DE PUNTA ARENAS, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA", Código BIP N° 30159472-0, identificada en el Portal Web www.mercadopublico.cl, con el ID: 638-64-LR17.
- La Resolución Exenta N°1.992 de fecha 10 de Octubre de 2017, que aprueba la Aclaración N°01 de fecha 05 de Octubre de 2017, de la Licitación Pública N° 48/2017 denominada, "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR PUNTA ARENAS, COMUNA DE PUNTA ARENAS, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA", Código BIP N° 30159472-0, identificada en el Portal Web www.mercadopublico.cl, con el ID: 638-64-LR17.
- La Resolución Exenta N°2.049 de fecha 16 de Octubre de 2017, que aprueba la Adición N°02 de fecha 13 de Octubre de 2017, de la Licitación Pública N° 48/2017 denominada, "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR PUNTA ARENAS, COMUNA DE PUNTA ARENAS, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA", Código BIP N° 30159472-0, identificada en el Portal Web www.mercadopublico.cl, con el ID: 638-64-LR17.
- La Resolución Exenta N°2.126 de fecha 30 de Octubre de 2017, que aprueba la Aclaración N°02 de fecha 26 de Octubre de 2017, de la Licitación Pública N° 48/2017 denominada, "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR PUNTA ARENAS, COMUNA DE PUNTA ARENAS, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA", Código BIP N° 30159472-0, identificada en el Portal Web www.mercadopublico.cl, con el ID: 638-64-LR17.
- El Acta de Apertura de fecha 07/11/2017 de la Licitación Pública N°48/2017.
- El Acta de Evaluación de fecha 07/11/2017 emitida por la Comisión Técnica Evaluadora de la Licitación N°48/2017.

RESUELVO:

- I. APROBAR, el Acta de Apertura de Propuestas de fecha, 07 de Noviembre de 2017, de la Licitación Pública N°48/2017 denominada, "Construcción Conjunto Viviendas Tuteladas Adulto Mayor Punta Arenas, Comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena", Código BIP N°30159472-0; ID: 638-64-LR17.
- II. APROBAR, el Acta de Evaluación de fecha 07 de Noviembre de 2017, emitida por la Comisión Técnica Revisora, por la oferta presentada para la Licitación Pública N°48/2017, denominada "Construcción Conjunto Viviendas Tuteladas Adulto Mayor Punta Arenas, Comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena", Código BIP N°30159472-0; ID: 638-64-LR17.
- III. DECLARESE DESIERTA, la licitación Pública N°48/2017 para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto de inversión Código BIP N° 30159472-0, denominada "CONSTRUCCIÓN CONJUNTO VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR PUNTA ARENAS, COMUNA DE PUNTA ARENAS, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA, identificada en el Portal Web www.mercadopublico.cl, con el ID: 638-64-LR17., debido a que la Oferta Presentada por la Empresa CONSTRUCTORA DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS AXIS S.A. es inadmisible y no es conveniente a los intereses del Fisco al presentar una Oferta económicamente superior en un 26,75% al presupuesto Oficial establecido en las bases de licitación.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE

PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS <u>www.mercadopublico.cl</u>, ID: 638-64-LR17.

HINA CARABANTES HERNÁNDEZ

DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

DEPTO. TÉCNICO

RESOL N° 605 08/11/2017

DISTRIBUCIÓN:

- DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL MINVU
- DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO MINVU
- SERVICIO DE GOBIERNO REGIONAL EJECUTIVO
- DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL (DAC)
- DEPTO. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS
- SR. SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO XIIª REGIÓN
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
- CONTRALORIA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA (1)
- DEPTO. PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROL
- CONTRALORÍA INTERNA
- DEPTO. JURÍDICO
- DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- SECCIÓN CONTABILIDAD SERVIU XII REGIÓN
- SECCIÓN PERSONAL SERVIU XII REGIÓN
- DEPARTAMENTO TÉCNICO.
- UNIDAD DE LICITACIONES
- CARPETA DE OBRA
- OFICINA DE PARTES